

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291****ACTA N°. - 291**

MARTES 01 DE JULIO DE 2025
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291

ACTA N°. - 291

MARTES 01 DE JULIO DE 2025

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:15 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 01 de julio de 2025
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA: H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

LA PRESIDENTA: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.
 Secretaria, por favor sírvase llamar a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 01 de julio 2025.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	()
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	()
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	()
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291****LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A
LISTA**

MARIN MARIN EDWIN FABIAN
MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH
MORALES CADENA YULVER
VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA
VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO

LA PRESIDENTA: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

DOMINGO 29 DE JUNIO DE 2025

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira

4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

5 Intervención de:

Dr.

EDWIN REBOLLEDO CAICEDO.

Secretario de Educación.

Municipio de Palmira.

Para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 0020 aprobada el día 16 de junio de 2025 en Plenaria.
Concejales proponentes: ANDRES FERNANDO CUERVOOREJUELA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, ELIZABETH GONZALEZ NIETO, JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA, FABIAN FELIPE TABORDA TORRES, GERZAIN HURTADO SALINAS, NELSON TRIVIÑO OVIEDO, JOHN FREIMAN GRANADA, YULVER MORALES CADENA.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

1. Informe Estadístico actualizado sobre la deserción escolar en Palmira entre los años 2023 - 2025, discriminadas por comunas, zona rural y urbana, género y niveles educativos.
2. Factores principales identificados por la Secretaría que están generando deserción en el municipio.
3. Estrategias y programas que se han implementado o están en ejecución para prevenir y reducir la deserción escolar.
4. Presupuesto asignado para programas de retención estudiantil y su ejecución hasta la fecha.
5. Convenios con instituciones o entidades del orden departamental o nacional que apoyen la permanencia escolar.
6. Medidas proyectadas para el segundo semestre de 2025 con el fin de mejorar los índices de permanencia y cobertura educativa.

6. Lectura de comunicaciones.

7. Proposiciones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291

LA PRESIDENTA: El acta 288 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiente punto en el orden del día.

LA SECRETARIA: 5. Intervención de:

Dr.

EDWIN REBOLLEDO CAICEDO.

Secretario de Educación.

Municipio de Palmira.

Para que se sirva responder a la Corporación el siguiente cuestionario conforme a la proposición No. 0020 aprobada el día 16 de junio de 2025 en Plenaria. Concejales proponentes: ANDRES FERNANDO CUERVOOREJUELA, ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT, ELIZABETH GONZALEZ NIETO, JUAN FELIPE BOLAÑOS ARBOLEDA, FABIAN FELIPE TABORDA TORRES, GERZAIN HURTADO SALINAS, NELSON TRIVIÑO OVIEDO, JOHN FREIMAN GRANADA, YULVER MORALES CADENA.

1. Informe Estadístico actualizado sobre la deserción escolar en Palmira entre los años 2023 - 2025, discriminadas por comunas, zona rural y urbana, género y niveles educativos.
2. Factores principales identificados por la Secretaría que están generando deserción en el municipio.
3. Estrategias y programas que se han implementado o están en ejecución para prevenir y reducir la deserción escolar.
4. Presupuesto asignado para programas de retención estudiantil y su ejecución hasta la fecha.
5. Convenios con instituciones o entidades del orden departamental o nacional que apoyen la permanencia escolar.
6. Medidas proyectadas para el segundo semestre de 2025 con el fin de mejorar

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 6 de 44**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

los índices de permanencia y cobertura educativa.

EL PRESIDENTE: Se invita a la mesa principal al secretario Edwin Rebollo para que realice el informe de acuerdo a la proposición leída.

Dr. EDWIN REBOLLEDO CAICEDO Secretario de Educación Municipio de Palmira:

Buenos días, señora Presidente. Honorables concejales, de acuerdo a esta situación y al cuestionario de las seis preguntas que nos hace el Honorable Concejo y esta Comisión que quiere identificar cuál es la problemática de la deserción en nuestro municipio y desarrollo uno a una cada una de las preguntas y al final tendremos la posibilidad de ver un video en el cual se sustentan muchas de estas respuestas que estamos dando acá y las intervenciones que viene dando la Secretaría, me permito repetirlas.

Aunque la señora Secretaria ya lo hizo.

Leer de nuevo las preguntas Informe estadístico actualizado sobre la deserción escolar en Palmira entre los años 2023, 2025 discriminadas por comunas Zona rural Urbana. Eran los niveles educativos factores principales identificados por la Secretaría que están generando la deserción en nuestro municipio. Estrategias y programas que se han implementado o están en ejecución para prevenir y reducir la deserción escolar.

Presupuesto asignado para los programas de retención estudiantil. La ejecución hasta la fecha. Convenios con instituciones o entidades del orden departamental o nacional que apoyen la permanencia escolar. 6.º. Medidas proyectadas para el segundo semestre del 2025. Con el fin de mejorar los índices de permanencia y cobertura educativa.



1. Informe Estadístico actualizado sobre la deserción escolar en Palmira entre los años 2023 – 2025.

a. Estudiantes retirados por comunas

AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Total general
2023	268	294	142	192	133	104	314	196	17	91	29	49	63	14	8	27	1941
2024	261	300	142	167	131	205	308	238	11	68	20	58	27	18	5	41	2000
2025	48	102	54	54	57	24	64	61	2	19	8	22	22	12	1	33	583

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Bueno, con relación a la primera pregunta pueden observar en la primera diapositiva el informe estadístico del 2023 -2024 -2025, donde ustedes se encuentran en una constante en el 2023 y 2024 en los en las comunas de la uno a la ocho un alto índice de deserción y a partir de la Comuna nueve, pues este número disminuye y ahí están entre estas comunas una es una constante que es la población más vulnerable, los estratos uno y dos, pero en el 2025 podemos observar que estos indicadores permanecen ostensiblemente desde la Comuna uno hasta la Comuna 16, dando una cifra de 583. En el año 23 se dieron 1941. En el 25 a 2000. Con relación con la primera pregunta que hace referencia a el, el con relación a las regiones, perdón, a la zona urbana y rural, podemos observar que pues es mayor el número en la zona urbana en el 2023.446, en el 2024.544 y en el 2025 403.

1 • Informe Estadístico actualizado sobre la deserción escolar en Palmira entre los años 2023 – 2025.

b. Estudiantes retirados por Zona (Urbana / Rural)

AÑO	URBANA	RURAL	Total general
2023	1446	495	1941
2024	1514	486	2000
2025	403	180	583

Podemos observar también que en el 2025, pues se reduce esta deserción, al igual que en la zona rural. Tenemos que decir que a pesar de que estos números no son tan altos en la zona rural, estamos hablando de que es menor la población y que hay más alta concentración en la zona urbana y que pues estos números supuestamente comparados con las urbanas no son altos, pero consideramos que allí tenemos que aplicar una estrategia de especiales y en esta zona rural hemos pasado de casi un promedio de 2000 estudiantes a 583 a la fecha.

¿En la misma pregunta número uno preguntan cómo es la relación con el género? Pues la verdad, tenemos que decir que los números nos dan la relación y no hay mucha diferencia entre la deserción entre niños y niñas y volvemos a mirar, pues es indicador en el 2025 de 583 estudiantes hasta la fecha.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291****1. Informe Estadístico actualizado sobre la deserción escolar en Palmira entre los años 2023 – 2025.****c. Estudiantes retirados por Gênero**

Año	MASCULINO	FEMENINO	Total general
2023	982	959	1941
2024	1032	968	2000
2025	346	237	583

En la siguiente diapositiva que hace relación a el o la deserción relacionado con el nivel educativo, tenemos que decir que se genera una gran deserción en la básica y la media, la gran concentración del trabajo que debemos hacer sin desconocer que lo tenemos que hacer también en primaria, pues es en la básica, en la media, en los estratos uno y dos.

**1. Informe Estadístico actualizado sobre la deserción escolar en Palmira entre los años 2023 – 2025.****d. Estudiantes retirados por Nível Educativos**

AÑO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total general
2023	123	825	839	154	1941
2024	129	773	919	179	2000
2025	40	259	230	54	583

Pero tenemos que decir aquí son más notorios todavía en el 2025, 25 los números que se dan a nivel de secundaria básica y media, 230 y 54, 583. Pasamos a la

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 291

segunda, a la segunda pregunta que tiene que ver con los factores principales identificados por la Secretaría que están generando deserción en el municipio, factores socio económicos como pobreza, vulnerabilidad económica o trabajo infantil o trabajo juvenil, especialmente en las zonas rurales.

2. Factores principales identificados por la Secretaría que están generando deserción en el municipio.



A. Factores socioeconómicos como Pobreza o vulnerabilidad económica o Trabajo infantil o juvenil informal: especialmente en zonas rurales.

B. Factores familiares como conflictos familiares o desintegración del hogar, Falta de acompañamiento o motivación de los padres y responsabilidades tempranas que en el caso de niñas y adolescentes, cuidado de hermanos, embarazo o maternidad temprana.

C. Factores personales como la falta de motivación o percepción negativa de la escuela y consumo de sustancias psicoactivas o entrada a dinámicas delictivas.

D. Factores contextuales y territoriales como violencia o inseguridad en la zona y la Migración interna o desplazamiento.

Hemos tenido la oportunidad de visitar Rozo, tablones, Potrerillos, terreno y una de las dificultades que tiene esta zona es pues las falta de posibilidades de estos niños y estos jóvenes para uno para la recreación y dos para el estudio, tres para la empleabilidad. Factores familiares como conflictos familiares, desintegración de hogar, falta de acompañamiento y motivación de los padres, Responsabilidad temprana que en el caso de niñas y adolescentes.

Cuidado hermanos embarazo maternidad temprana. Estos son factores familiares. Factores personales como la falta de motivación y percepción negativa de las escuelas, consumo de sustancias psicoactivas, entrada en dinámica, directivas delictivas, factores contextuales y territoriales como violencia e inseguridad en la zona, migración interna y desplazamiento. Tenemos que decir que ahorita tenemos la posibilidad de verlo en el video. Teníamos la percepción que una de las causas de la deserción eran los migrantes de los Hermana República, Venezuela y otras personas foráneas, pero hemos identificado que el 89% y ahorita vamos a ver ese estudio, son de población colombiana y que normalmente está migrando a Cali, a Pradera hace rato, a instituciones privadas y hemos podido identificar que tenemos una gran falencia en nuestra plataforma ciudad. Más o menos el 40, 45% de estos estudiantes que aparecen como desertores realmente sí están estudiantes y que un 60%, 65% no tenemos información y no tenemos cómo comunicarnos. Y aquí vamos a hablar. Ahorita en la tercera pregunta habla la estrategia, pero cualquier estrategia se queda corta si no tenemos a quién buscar y cómo buscarlo.

Y ahí estamos haciendo un gran trabajo con calidad y con cobertura para poder hacer esas búsquedas. Y necesitamos que en la institución educativa la persona

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 10 de 44**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

que maneja el simat, los rectores y coordinadores que hacen matricula estén actualizando los datos de estos jóvenes, porque de lo contrario estamos búsquedas serán infructuosas.

**3. Estrategias y programas que se han implementado o están en ejecución para prevenir y reducir la deserción escolar.**

En el marco del **Programa de Calidad Académica Integral (PROCAI)** y con el propósito de promover el mejoramiento continuo del sistema educativo, desde la Subsecretaría de Cobertura Educativa venimos implementando la búsqueda activa de estudiantes mediante las estrategias:

- a. "Tienes derecho a regresar",
- b. "Línea regresa a clases",
- c. "maratón de matrículas",
- d. "matrícula móvil" y
- e. "acogida, bienestar y permanencia", orientadas a reducir la deserción escolar en el municipio y complementando los programas de alimentación escolar y transporte escolar para zona rural.

| www.palmira.gov.co

Que lo que ha sucedido aquí Con relación a la tercera pregunta, que son las estrategias y programas que se han implementado o están ejecutando para prevenir y reducir la deserción escolar en el marco del Programa de Calidad Académico Integral Pro CAI, con el propósito de promover el mejoramiento continuo, el sistema educativo de la Subsecretaría de Cobertura Educativa, venimos implementando las búsquedas activas y estudiantes, estrategias.

Quiero decir que tenemos que resaltar el trabajo de cobertura encabezada de la doctora María Camila Jaramillo y el de el doctor León Felipe, porque la verdad es que tenemos que hacer reconocimiento a los dos. María Camila, que está ahorita en licencia de maternidad y León que ha hecho ese apoyo a la Secretaría, se ha hecho un gran trabajo, pero ha sido un trabajo articulado, con calidad administrativo y financiero y el despacho de poder hacer este trabajo.

¿Pero este trabajo no ha sido solamente de la Secretaría y aquí tenemos que hacer un reconocimiento a las entidades, a cuáles entidades? A salud ICBF, IMDER, HOSPITAL e Integración con una estrategia que se llama Escuelas con Bienestar, que estamos visitando a las instituciones educativas para hacer una atención integral a padres de familia, estudiantes y maestros, que esto hace parte de ese acompañamiento que es complementario PROCAI.

Aquí me ha recordado mucho y tiene que pasar a la historia. El COPE. El COPE en su momento fue una estrategia que se aplicó para hacer esta búsqueda de activa y en su momento fue muy bueno, pero las circunstancias y las variables cambian y nosotros ahorita con los centros de Orientación ejemplar que implementa la

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

consecución de que Estudiantes de psicología, deporte, estudiantes de alimentos, sociología y quiero hacer un paréntesis de aquí mi solicitud de aplazar la cita a esta Honorable Concejo tiene relación con una citación que le hacían al señor Alcalde, de un minuto y las empresas privadas de Buga.

Él me pidió que asistiera. ¿Yo? ¿Y qué tenía que ver eso? Pues uniminuto. Nos está ofreciendo la posibilidad de tener practicantes en sociología que son determinantes para estos centros de orientación ejemplar y que tengamos capacitación para los maestros en competencias comportamentales, porque eso hace parte de minimizar la deserción escolar y hacer maestros y directivos docentes más sensibles con las situaciones no solo académicas, sino de nuestros estudiantes.

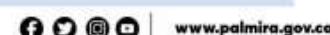
Entonces, los centros de orientación ejemplar y el Este pro cai que nuestra estrategia está supliendo al tope pero de una manera integral, no solamente la Secretaría, sino toda la institucionalidad, porque entra también Seguridad y Convivencia y todas las secretarías que se integran a este programa. Tenemos que decir que de cobertura, que esa es su misión realidad, tenemos la estrategias tiene derecho a regresar.

Niña regresa a clases. Maratón de matrículas, Matrícula móvil, Acogida y bienestar y permanencia orientada a reducir la deserción escolar en el municipio de Palmira.

4. Presupuesto asignado para programas de retención estudiantil y su ejecución hasta la fecha.

NOMBRE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	% DE EJECUCIÓN
Transporte escolar	\$11.903.291.559	44%
PAE	\$34.181.356.271	41%
Seguimiento Deserción	Pendiente de asignación	0%
Estrategia de permanencia.	\$20.100.000	70%
Fomento para el acceso y permanencia a la educación inicial.	\$40.000.000	70%

*Con corte al 31 de mayo de 2025



La 4.^a pregunta hace referencia al presupuesto asignado para los programas de retención estudiantil y la ejecución hasta la fecha. Transporte 44% \$11.903.000.000 – 44% 34 mil millones. Seguimiento a la decepción. ¿Alguno podrá estar pensando por qué ceros?

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

¿Y es tan importante? Porque este recurso ya no se está aplicando por educación, se está aplicando por las TIC, porque inicialmente se creó un software para hacer el seguimiento y pues las personas competentes para aplicar y llevar ese seguimiento son las TIC. Las TIC son las que están llevando ahorita ese seguimiento y ese trabajo con el sudor que está definido, estrategias de permanencia.

Y aquí están incluidos los peces que son los encargados de hacer esas búsquedas activas y esas alarmas que se presentan a raíz de ese seguimiento en las instituciones educativas. ¿Tenemos que decir que el equipo de secretaría no es el más robusto ni es el ideal, pero con lo que tenemos más los practicantes, la colaboración de que hace referencia a esta 5.^a pregunta, que son los convenios con instituciones, entidades de los departamental o nacional que apoyen la permanencia escolar?



5. Convenios con instituciones o entidades del orden departamental o nacional que apoyen la permanencia escolar.

Con el fin de fortalecer las estrategias de retención estudiantil y mitigar los factores que inciden en la deserción escolar, la Secretaría de Educación ha suscrito convenio con:

- a. la Universidad de Valle y
- b. la Universidad Nacional Abierta y a distancia

Tenemos que decir que con el fin de fortalecer tenemos convenio con la Universidad del Valle, la Universidad Nacional Abierta a Distancia y ahora con un minuto el Padre Rector se ha dispuesto y quedó de que después de que nosotros, como lo venimos haciendo con Univalle y con la una, paguemos la Arl y estamos haciéndole un reconocimiento de transporte a estos jóvenes.

Ellos podrán estar aquí acompañando esos centros de orientación ejemplar. Qué medidas proyectadas para el seguimiento el semestre 20 25 con el irme ahora, los índices de permanencia y cobertura educativa, el fortalecimiento del programa de alimentación escolar PAE. Bueno, ahí tenemos que decir que nosotros este año aumentamos en un 5% el tema del PAE y ya hemos mejorado el tema de instituciones con jornada única que implican transporte, implican alimentación, mejoramiento del restaurante escolar.

Por ejemplo, en el caso de la Torre ya tuvimos la posibilidad de visitar con el señor

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Alcalde el equipo de infraestructura para posibilitar la construcción en la única sede que en este momento tiene industrializados y que yo pensaría que en este mes de julio que debe quedar pues ese restaurante en operación y que haríamos con todas las instituciones educativas, con alimento, en preparación, en sitio, fortalecimiento de la jornada de búsqueda activa, estrategia de puerta a puerta con contacto, estudiantes retirados, campañas de apoyo a personeros y estudiantiles en redes juveniles con los personeros y contralores estudiantiles.

Hay una muy buena dinámica de ese acompañamiento que venimos haciendo y que ellos se vuelven interlocutores de lo que estamos haciendo en la Secretaría y la permanencia de los estudiantes en las instituciones. Intervención psicosocial, la orientación escolar con los centros de orientación ejemplar, lo que hemos logrado con esos practicantes de psicología, porque ellos no pueden hacer intervención y no la deben hacer.

Cierto los estudiantes de educación Física que se convierten en interlocutores válidos en esa población y los estudiantes de alimentos hemos logrado y los estudiantes de literatura también. Tenemos en esos centros de educación ejemplar. Queremos complementarlo, como le digo con estos sociólogos, y hacer una intervención integral con nuestros profesionales, con los cuales hemos abierto unos espacios en una sede que la hermana de contigua a la Secretaría, hemos abierto un espacio de una atención a esos casos que son detectados por estos estudiantes y son remitidos.

Allí habrán casos que superan y que necesitan de un gran seguimiento. Y ahí está el hospital que nos ha brindado y estamos en esa dinámica de colaboración. No lo está atendiendo en los centros de escucha, en el hospital y también hay un convenio que está caminando y que ya está funcionando, pero no está legalizado el convenio con la UPB.

También tenemos con el padre Raúl esa posibilidad de que ellos nos ayuden a hacer ese acompañamiento y lógicamente los calo en los casos que necesario la activación de la respectiva ruta si es necesario. Hace poco tuve la oportunidad porque es algo que de las cosas que pronto no me deja dormir cuando hay abuso sexual. Esa ruta y tuve la oportunidad de reunirme con Control Disciplinario y la Personería para que estos casos se prioricen y si son actores internos de las instituciones educativas, ese maestro o ese coordinador o ese rector, vaya a la secretaría mientras se modifica su sitio de trabajo.

Porque una de las quejas que tenemos nosotros de los padres de familia es que la persona sigue en el sitio y pues no tiene ningún sentido de que haya una queja o una presunto abuso y pues la persona siga en esa institución. Hemos coincidido de que vamos a sacar un documento, una ruta para que ese funcionario público, mientras se surte el acto administrativo, esté dos o tres días haciendo presencia

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

y cumpliendo con su horario la Secretaría, mientras se hace el acto administrativo de reubicación.



6. Medidas proyectadas para el segundo semestre de 2025 con el fin de mejorar los índices de permanencia y cobertura educativa.

A. Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE):

- Ampliación de cobertura para estudiantes en jornada única.
- Mejoramiento del restaurante escolar de La Torre.

B. Fortalecimiento de las jornadas de búsqueda activa:

- Estrategia de “puerta a puerta” y contacto con estudiantes retirados.
- Campañas con apoyo de personeros estudiantiles y redes juveniles.

C. Intervención psicosocial y orientación escolar:

- Vinculación de estudiantes en práctica de psicología y trabajo social a las IE priorizadas.
- Talleres sobre manejo emocional, proyecto de vida, prevención de embarazo adolescente y consumo de sustancias.
- Fortalecimiento de las rutas de atención para casos de violencia intrafamiliar o escolar.

Medidas proyectadas para el segundo semestre, el 27 de cinco, con el fin de mejorar los índices de permanencia y cobertura educativa. Mejoramiento de la socialización de modelos educativos flexibles. Yo creo que aquí tenemos que hacer un gran esfuerzo como Secretaría y ahí le voy a pedir al señor alcalde que nos ayude. Hay unas instituciones que ya tenemos otro identificadas.

La semana pasada tuve la oportunidad de estar en la sede de Las Delicias, donde hay 200, 220 estudiantes que necesitan de estos modelos y de este acompañamiento. Ya lo estábamos haciendo en la ORT. Lidia Estamos haciendo un trabajo con los centros de orientación ejemplar y los profesionales haciendo un trabajo muy especial. Igual vamos a aplicar este modelo aquí en Las Delicias.

Lo vamos a implementar en la jale y lo vamos a implementar en la Teresa Calderón, que ya es esa institución de la lidia, pues pertenece a la tarea de sacarla del aro. Leer que también tiene varias de estas problemáticas Jornadas con padres de familia sobre la importancia de la educación, espacios de diálogo, escuelas, comunidad y barrios focalizados, participación de medios locales, líderes sociales en la promoción de derecho a la educación, monitoreo y seguimiento de la institucionalidad, Consolidación del tablero de control de permanencia escolar por la comuna y corregimiento.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291

**6. Medidas proyectadas para el segundo semestre de 2025 con el fin de mejorar los índices de permanencia y cobertura educativa.****D. Mejoramiento de la socialización de modelos educativos flexibles:**

- Para jóvenes con rezago escolar o en extraedad.
- Socialización de la oferta de inclusión de programas nocturnos y educación acelerada en zonas con alta deserción.

E. Campañas de sensibilización comunitaria

- Jornadas con padres de familia sobre la importancia de la educación.
- Espacios de diálogo escuela-comunidad en barrios focalizados.
- Participación de medios locales y líderes sociales en la promoción del derecho a la educación.

F. Monitoreo y seguimiento interinstitucional

- Consolidación de un **tablero de control de permanencia escolar** por IE, comuna y corregimiento.

| www.palmira.gov.co

Yo lo voy a invitar a que veamos este video, que es el que nos da el piso académico para tomar ciertas decisiones y los números no mienten. En el 20 25, pues se ha reducido ostensiblemente. Hoy estamos en 550 estudiantes. Si logramos sostener y eso hace parte también del trabajo que debemos hacer con los maestros, porque se puede disparar en el 4.º periodo.

Yo soy maestro y a veces los maestros cometemos el error de decirle a un estudiante usted ya perdió. ¿Cuando yo como maestro le digo un estudiante usted ya no gana, usted lo pierde, pues eso causa de desinterés total de ese estudiante, cierto? Yo le hablo a eso, a maestros y maestras. No somos brujos. El estudiante hasta el último día tiene la posibilidad de recuperar y de demostrar que sabe.

Y ahí está el trabajo que tenemos nosotros con secretaría de ese acompañar y acompañamiento, con inspección y vigilancia para que los procesos evaluativos sean de acuerdo a esos componentes y a esas competencias que se requieren. Entonces vamos a ver el video.

SE PROYECTA VIDEO

LA PRESIDENTA: Con todo gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Fernando Cuervo Orejuela.

H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO: Bueno, muy buenos días para todos, como especial para la directiva. Una vez más bienvenido el Secretario de Educación aquí a este hemiciclo, el Concejo Municipal. Un saludo especial para todos mis compañeros, las personas que en ese momento nos ven por redes sociales.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Muchas gracias secretario por este informe y le digo gracias porque mucha gente dice no, pues como uno asume un cargo como estos no puede agradecer porque es el deber ser no tener.

De pronto un informe así y todo lo que se está haciendo con la deserción escolar, que muchas veces lo he escuchado aquí en el hemiciclo del Concejo Municipal, que entre comillas había sido una falencia para para esta administración. Ahora usted que llegó aquí, no me imaginé, pues que tuviera este informe tan nutrido, porque no solamente son los datos que vemos ahí, Secretario, sino que es de donde se sacaron los datos, que lo más importante, como se lo dije ahorita, siempre se hablaba atrás de del golpe, me causaba gran sensación porque pues si nosotros sabemos que el COPE hubo un programa que dio muchos resultados para Palmira, pero como usted dice es un programa que ya quedó atrás y que ahorita nos actualizamos y aquí tenemos ese momento, la administración municipal, gracias a ese trabajo de investigación y digamos, a la comunicación interceptor y al que usted ha tenido con otras instituciones de la misma administración, pero también como el ICBF y sobre todo la Academia, que gracias a la Academia que se ha venido vinculando, tenemos aquí este informe y con gran sorpresa veo en una de las diapositivas y que me alegra mucho de que el seguimiento para hacerle seguimiento a la delegación no se, no tiene plata, o sea, es 0 \$, o sea que es un tema totalmente de gestión suya y créame que está haciendo un ejercicio muy importante porque ahí vemos en las primeras diapositivas cuando uno no lo trae muy bien discriminado, lo que no los trae por comunas de los últimos tres años 2023, 24, 25, vemos que al 2023, actualmente en el 2025 creo que son 38.200 estudiantes y esos 38.200 estudiantes solamente 583 están en la deserción. Después de unos años de 2023 de 1941 y siguió el 2024, que fue la última administración del alcalde pasado y ahorita en la primera administración de esta actual, pues realmente lo que subió fue muy poco que 1940 no pasó a 2000, pero ahora bajar a 583.

Usted ha bajado la deserción junto junto con todas estas instituciones, tanto públicas como privadas en casi más del 70%. ¿Verdad que eso es un logro y por eso al inicio dije lo felicito porque es que usted en aquí no le está dando crédito solamente al secretario, sino que usted le está dando crédito a los subsecretarios que nombró ahora que han hecho un ejercicio, porque esto es que esto no solamente irá a tocarle a la puerta de la casa y decirle no, venga, qué pasa con su hijo?

Hay que mirar a ver si come, si no come, si tiene transporte, si no tiene transporte y usted aquí lo está trayendo, vamos a seguir fortaleciendo el PAE. Aquí tenemos los el tema del transporte escolar. O sea, es una integralidad que en este momento tiene la Secretaría de Educación, que para mí, para mí es un informe que nos trae unos números muy importantes que deja me parece que arriba esta administración municipal con la deserción escolar y que la recomendación es que

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

por favor no lo baje.

O sea así, ya tenemos aquí un tema tan importante que nos ataña a todos, que sabemos de donde salieron los números. Pues secretario, eso no puede bajar, o sea, se termina este 2025 y tiene que terminar con menos. O sea, estamos a mitad de año y el 2000 y en enero del 2016. Si usted se tiene que preocupar por todo lo que sigue, las matrículas externas que se hacen aquí en el Parque Bolívar, estar pendiente.

Mire, tan importante la investigación que hice, el joven que había muchos números telefónico que no se encontraba, pero cuando fueron a verlo estudiantes sí estaban ahí. Entonces es una investigación que fue a terreno en un terreno y que le costó 0 \$. Entonces así es, esa es la administración, eso es la gestión y eso es lo que nos ha prometido y nos ha cumplido siempre Víctor Manuel Ramos como alcalde, este municipio.

O sea que de verdad que aquí lo exhorto para que usted continúe haciendo este ejercicio de la deserción escolar. Pues porque esa es la base de todos nosotros, como usted mismo lo dijo ahí, no lo mostró con hechos, Ahí hay deserción escolar por temas muy fuertes y que usted tenga ahí las entidades como son, salud como son y se ve ahí pendiente de todo, de todo este tema de la deserción de verdad que me gustó muchísimo, me gustó muchísimo, aunque quisieramos que esa cifra de 583 estuviera en cero.

Pero pues usted sabe que hay un hay muchos, digamos, muchos temas de familia que todavía no hemos podido llegar a ellos. Pero yo sé, teniendo fe, que vamos a terminar esta administración municipal, ojalá con una deserción de cero estudiantes y que esa sea la base del inicio para que Palmira sea una Palmira que se transforme en su totalidad y que tengamos muchísimos niños, por lo que debe ser preocupados por la educación.

Muchísimas gracias, Presidente.

LA PRESIDENTA: Con todo gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Gerzahin Hurtado.

H.C. GERZAHIN HURTADO: Presidente, muchas gracias por concederme la palabra solamente para todos. Un saludo muy especial a nuestro secretario Rebolledo, a nuestros concejales que se Encuentran En el recinto, a las personas invitadas y a quienes asisten aquí al Honorable Concejo y a la comunidad que nos sigue desde las redes sociales. Primeramente secretario, extenderle también un saludo de felicitación por el informe de lo que es el informe completo. Hemos visto su preocupación y el aporte que viene desarrollando para que desde la Secretaría, nuestros niños, niñas y adolescentes estén en las aulas de clase del partido político MIRA, nosotros hemos trabajado para que esta población se eduque en las instituciones educativas, porque sabemos que un niño en una institución educativa es un niño que se aleja del maltrato, es un niño que se aleja de la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 291**

pobreza, es un niño que se aleja de la falta de conocimiento y que está más cerca también del progreso que Quiere Nuestra ciudad. Nosotros sí tenemos una preocupación, secretario, y es con el tema del abuso sexual. Hace poco incluso estuvimos haciendo una visita a la Secretaría y allí con su secretario, no recuerdo el nombre de él, estuvimos viendo el tema de las rutas y pues con preocupación sí vimos el secretario, el subsecretario decía ahí estuvimos también presentes con creo que es el rector del Colegio Politécnico, donde me decía nosotros también estamos preocupados por este tema, pero más por la implementación de las rutas. Tenemos muchas rutas Y Esas rutas, pero no tienen la atención debida. Por ejemplo, si requerimos llamar, perdón, un servicio de ambulancia, decimos de que no ganamos. Tener la ruta Sí. Cuando llamamos a pedir la ambulancia no hay servicio de ambulancia, entonces sí nos parece muy importante. Doctora Y bien Rebolledo, que las rutas, sobre todo esta ruta tan específica de la prevención del abuso sexual infantil en las instituciones educativas, pues tengan una vida y tengan un funcionamiento, pues correcto, porque la verdad es que tenemos los casos se presentan las situaciones, pero si no tenemos cómo resolverlas, pues creo que vamos a seguir en el problema.

Entonces es solamente eso Secretario. Con respecto a la atención de las rutas, que sí nos preocupa que no tengamos una atención correcta y también decirle, secretario, que en esa prevención es fundamental también poder vincular a la Secretaría de Integración Social, que donde prácticamente pues está este tema, era eso solamente secretario. Lo demás, vemos que el informe está muy bien, con cifras, con datos y nuevamente puede felicitarlo porque sabemos que haciendo un esfuerzo grande se ha reducido la deserción de esta población, pero hay que seguir trabajando duramente para minimizarla al 0%.

Ojalá todos nuestros niños, niñas, adolescentes estén en las instituciones educativas que están formando para que aporten de verdad al progreso social. Y qué bueno también secretario, creo que una vez tuve la oportunidad de decírselo. Que bueno que en estos programas se vinculen al sector interreligioso con programas que lleven principios y valores, que también los niños, niñas y adolescentes de nuestras instituciones educativas, personal de las instituciones, cuerpo docente, cuerpo administrativo, puedan tener una correcta capacitación acerca de la libertad religiosa.

Secretario, muchas gracias por escucharme y gracias a nuestra Presidenta para darme La palabra.

LA PRESIDENTA: Con todo gusto decretamos un receso para instalar la comisión tercera.

SE DECLARA RECESO

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 19 de 44**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Se levanta el receso. Sirva señora secretaria verificar el.

LA SECRETARIA: Hay quorum presidente.

LA PRESIDENTA: tiene el uso de la palabra el concejal Guastavo Diaz Gomez

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias Presidenta, Un saludo muy especial para mis compañeros concejales, a quienes nos ven a través del Facebook Concejal de Palmira y a nuestro secretario Rebollo, obviamente colocando mucha atención al informe que ustedes mencionaba. Secretario, pues nosotros ya habíamos tenido una conversación precisamente similar a lo que habíamos hablado y lo mencionaré obviamente antes de enfocarme como algunos temas. Y es que yo, Gustavo Díaz Gómez, siento que la educación no a quien Palmira, sino la educación nivel nacional, está obsoleta.

¿Ha cambiado tanto la dinámica? Digamos que en muchos aspectos, pero la educación siendo igual y yo creo que eso viene de la parte nacional. Pienso que los jóvenes y los niños no son los mismos de hace muchos años atrás. Usted que es docente, licenciado, yo creo que para los docentes no es fácil enseñarle a un niño y pienso que sí se deben establecer unas estrategias distintas para que los niños y los jóvenes se enamoren mucho más de ir a un colegio.

Yo siempre he dicho, y creo que siempre diré que esto es muy polémico, pero el tema de la biología y las mitocondrias, que puede ser importantísimo, pero para mí es más importante formar un ser humano, preparar a un ser humano en muchos aspectos, formar un proyecto de vida antes de Y pienso que eso debería de ser un tema de resorte nacional, pero que usted lo ha hecho muy bien.

Secretario, quiero decirle que el tema de análisis que ustedes han iniciado con esta investigación me parece muy importante. Digamos que no quisiera que esto hubiera en cero de desertado lastimosamente. Pues usted lo mencionaba con los distintos ítems de por qué precisamente se retira un estudiante. Pues yo creo que sí. Ese es el hecho de revisar. Sobre todo me preocupa la zona rural.

Yo creo que a usted mismo lo decía, le preocupaba la zona rural. Habría que mirar qué es el transfondo de estos jóvenes. Y pienso yo, licenciado, qué bueno es poder buscar la manera de que esos niños de la zona rural y esos jóvenes pues también se le buscara una estrategia de que ellos se capacitarán. De acuerdo también en algún momento de lo que tiene que ver con su entorno, con el agro, con lo que ellos digamos que aunque muchos no les gusta, pero realmente es su entorno y sería como muy importante tenerlo en cuenta.

Y eso de que usted lo mencionaba o escuchar al niño y el joven demasiado importante porque al final ellos van a reconocer, van a entender y van a dar obviamente esa información del por qué no quieren seguir estudiando. Digamos que a veces la permisividad de los padres de familia actuales, pues llega a veces

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

en algún momento donde la autoridad se pierde.

Y yo me acuerdo tanto que en años anteriores si un papá decía usted tiene que ir a estudiar, no había otra opción y tenía que ir a estudiar porque había autoridad. Pienso yo que el tema que mencionaba nuestro compañero Andrés sobre tema de COPINH, yo estuve precisamente cuando se estableció ese tema del Copei, que siempre lo voy a saltar, que ustedes obviamente en la administración lo siguen haciendo con otro o otro formato, otro nombre, pero cuando yo estudiaba yo me acuerdo que yo tenía una psicóloga en mi colegio de planta.

¡Yo sé que aquí el tema es presupuesto mal y si estamos cortos en muchas cosas, pues me supongo que tener un psicólogo en cada colegio va a ser muy difícil, pero qué bueno! Y me sueño en algún momento en que cada institución educativa tenga su psicólogo de planta, que es el que esté vigilando y esté escuchando y esté entendiendo a esos niños y esos jóvenes, porque sabemos que tenemos unos psicólogos que son muy buenos de parte de la planta de la Secretaría de Educación, pero siento que por el mismo presupuesto son escasos para todo lo que se requiere.

Y qué bueno es poder en algún momento pensarla y tener un psicólogo por cada institución educativa. Otro tema demasiado importante, secretario, y se lo mencionaba a usted, es el tema de reforzar esa escuela de padres. Los padres, como yo le mencionaba, hayan vuelto tan permisivos o se han despreocupado, le han entregado la responsabilidad a los docentes. Qué importante es también hacer que ellos tengan esa responsabilidad de saber por qué los jóvenes no quieren volver a estudiar.

Y qué bueno es poder reforzar esa escuela de padres para que ellos también se sientan comprometidos y entiendan también la dinámica de la educación actual. Pensaría yo que este es un reto demasiado importante, que sería muy bueno que lo tuviera en cuenta Secretario, para que esos padres de familia se empoderen un poco más y no le entreguen la responsabilidad o a un docente o a un celular durante el tiempo que se quedan en su casa.

Sé que también es un tema presupuestal, pero qué bueno pensarlo en el 2026 y que pudiera quedar dentro de un plan de acción secreto y que volvieran las mochilas escolares. Qué bueno es que podamos de nuevo entregarle esas herramientas a los jóvenes para que ellos de uno u otra forma, se mitigue las excusas para que puedan seguir estudiando.

Yo sé que se está haciendo un trabajo extenuante, que no es fácil ese proceso educativo, pero pienso yo que cuando le entreguemos a un joven una institución educativa acorde con ventiladores, porque cuando hace calor, imagínese si nosotros estamos aquí en un consejo y a veces nos quejamos por el calor que hace. Imagínense un estudiante y que tiene 45 compañeros al lado en un salón de clase sin ventiladores, porque muchos a un aula de clase no tiene ni

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 291**

ventiladores que no tienen un patio con una cubierta, que no tienen una institución educativa acorde a como ellos quieren estudiar, pues cualquiera se aburre.

Digamos que así han estudiado los demás, pero el joven de ahorita distinto y es buscar la manera de cómo podemos sumar y engranar para que de esa manera podamos bajar esa cantidad que tenemos de insertados a cero y que sé que el esfuerzo que está haciendo es un esfuerzo enorme y que le deseamos obviamente todos los mejores éxitos.

Secretario. Que Dios le bendiga. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Con todo gusto, tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias Presidenta, con muy buenos días, Secretario de Educación, Edwin Rebolledo, especialmente. Muy buenos días a los dos compañeros concejales, las personas que están en el público, las personas que en este momento no nos acompañan por el Facebook Live. Secretario es un informe detallado, ajustado a lo que en el cuestionario se preguntó y es un informe que hoy muestra la radiografía de lo que viene sucediendo con el tema de la deserción escolar y un informe que menciona también algunas situaciones que creo que tenemos que analizar.

Y el punto más importante que creo que tenemos que analizar es el recurso humano y económico que usted tiene para esta situación, porque usted creo que mi oído derecho escuchó que usted tiene poco equipo interdisciplinario para lo que tiene que ver con el programa de deserción escolar. Y mirando el presupuesto que usted plantea, veo 60 millones de pesos en dos actividades y yo les soy muy claro.

¿60 millones para un programa tan importante? Creo que es un recurso muy bajito que amerita una revisión, amerita un análisis y amerita. ¿Qué podemos hacer desde el Consejo para fortalecer la estrategia de Deserción escolar en el municipio de Palmira, para evitar que cada día más niños y niñas adolescentes abandonen las aulas de clase? Entonces mi primer campanazo es frente al presupuesto que en este momento se tiene obviamente este año, y lo veo que va a ser muy difícil decirle que vamos a mejorar los indicadores porque ya el presupuesto está aprobado de A usted está trabajando con lo que se le aprobó en el año 2024, especialmente para la vigencia 2025, pero creo que ahora se empieza a construir lo que es el proyecto borrador de presupuesto para evidencia 20 26. Esencialmente, y aquí tenemos que tener la perspectiva de cómo mejorar presupuestal mente, lo que tiene que ver con ese equipo interdisciplinario que usted tiene dentro de su Secretaría, como se fortalece. Aunado a lo que viene realizando con la Universidad del Valle, con la Universidad Nacional Abierta a Distancia, creería que se puede vincular la UPB con el área de Psicología, por ejemplo, y otras diferentes universidades para seguir trabajando en el

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 22 de 44**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

fortalecimiento de la identificación de esos factores que en estos momentos están llamando a la deserción escolar.

Dos. Muy preocupado con la Comuna ocho. ¿Y por qué? Muy preocupado porque si hacemos la Comuna dos, siete y ocho, que son las que mayor marcan y pesan sobre el promedio anual comparado versus la cantidad de estudiantes que tiene la Comuna ocho versus comparado con la cantidad de estudiantes que tiene las demás comunas. Yo creería que porcentualmente la comuna que hay le está aportando desafortunadamente al tema de la deserción escolar.

Porcentualmente sería rozo. Acequia y la torre. Porcentualmente. Versus la cantidad de alumnos matriculados. Porque estamos hablando de que en estos sitios hay un problema, ahí hay un promedio de más de 250 alumnos que anualmente están saliendo de las aulas de clase. Y me preocupa enormemente este factor. Más, más. En uno de los corregimientos más grandes del municipio de Palmira, donde se tiene una infraestructura educativa importante, porque ahí está la Rogelio Vázquez del Carmen, la Monseñor, está la Julia López de Escobar y está la José Asunción Silva, cinco sedes educativas, dos instituciones que en ese momento están aportando a ese, a ese porcentaje.

¿Y creo que es importante analizar las connotaciones que se están dando dentro de este sector, tan importante, el por qué parte de esa identificación, de esos problemas económicos, familiares, territoriales, problemas de embarazo temprano que puede suceder, problema de trabajo juvenil temprano que puede llegar, que ya lo tienen ustedes mapeado, cómo se está afectando más en unos sectores que en otros?

¿Porque si analizamos la situación de la Comuna siete y la situación de la Comuna dos y la situación de la Comuna uno, pero ustedes me van a decir que es por el tema socioeconómico y le digo entonces los de la Comuna siete entonces están en situaciones más precarias que los de la Comuna uno? No creo, no creería en teoría y en la praxis, entonces la situación económica creo que pesa, pero entonces no pesa tanto, porque hoy la comuna que más aporta la siete.

Entonces no me pueden decir que la parte socioeconómica es que posiblemente está pensando más sobre el tema de la deserción escolar, porque es la Comuna siete que tiene sectores bien importantes como, todas las áreas como las Américas, como el SE que más, pues entonces que está sucediendo en esas situaciones socio económicas, en esos diferentes sectores. Entonces es analizar esencialmente los otros posibles móviles que tienen que ver con la deserción escolar en estos tres puntos, que son los que más están impactando tres en la parte urbana y uno en la zona rural, esencialmente ustedes están trabajando y aquí este Concejo ha aprobado los recursos necesarios para el programa de transporte escolar que es supremamente importante para el programa. El plan de alimentación escolar, que es supremamente importante. Hoy veo que usted está hablando de que la institución educativa y Asunción Silva en pronto va a tener el

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

restaurante escolar que es importante para ese sector y para toda esa comunidad educativa, fuera de otras situaciones que ustedes han identificado allá, pero creo que tenemos que seguir trabajando en ese esfuerzo y creo que tenemos que construir un equipo interdisciplinario, bien sea propio o bien se ha aunado esfuerzo y lo repito con la Academia para trabajar estos diferentes problemas que hoy se están presentando en estos diferentes sectores y que desafortunadamente hoy están de una u otra forma movilizando más la población estudiantil.

Si uno analiza la Comuna tres y la Comuna cuatro son los que menos le aportan, inclusive hay un año que marcaron lo mismo 130 y pico, 132 y 132 y la otra comuna igual, o sea, una simetría paralela. No hubo un aumento significativo, pero creo que es importante determinar porque creo que pueden haber otros diferentes factores en el tema, por ejemplo, como el tema de la calidad, lo que tiene que ver esencialmente con cómo una otra forma, los trabajos flexibles, las instituciones educativas están contribuyendo para que el joven y el niño ame la institución educativa, ame la educación.

Creo que allí es importante trabajar esos diferentes aspectos. ¿Qué está motivando a los niños a que salgan de las aulas de clase y quién no los está motivando para continuar en las aulas de clase en nuestra ciudad? Aquí ustedes han trazado todas las estrategias. Llamada por WhatsApp puerta a puerta por mensajes y los a buscar me has dicho no falta sino que los vistan, los bañe, los vistan y lleven a la institución educativa por parte de la Secretaría de Educación. Y creo que esencialmente aquí hay un componente bien importante que se tiene que seguir trabajando e identificar con estos padres, con estas familias. ¿El tema de hasta dónde pesa, por ejemplo, y sería una pregunta que obviamente no las hay, que me la conteste ya, pero por ejemplo, hasta dónde piensa lo que tiene que ver con lo que tiene que ver con el material didáctico?

No tenerlo el niño lo que tiene que ver con cuadernos, lo que tiene que ver con uniforme, hasta dónde pesan los diferentes componentes que a veces algunas situaciones socioeconómicas realmente pueden contribuir a que el niño no vaya. Y tres Usted mencionó algo muy importante hoy al Corte de Mayo, porque este informe, según lo leo esta Corte mayo, hoy llevamos 500 niños con procesos de deserción y usted mencionó algo y posiblemente este indicador se dispare a final de año entre octubre, noviembre, posiblemente cuando muchos niños ya vean que posiblemente ya tienen el año casi que perdido y que algunos docentes posiblemente una de una forma apresurada le mencionan al niño de que ya perdiste el año

y obviamente desmotiva la posibilidad de continuar yendo a las aulas de clase y el niño al final abandona y dice pues matricularme ya al otro año, porque ya este año ya lo perdí esencialmente. Y eso marcan el indicador final. Entonces sí es analizar que ustedes analizan esencialmente cuántos niños, especialmente al final, no están dentro del proceso de deserción porque quieren salirse, sino porque al final pierden el año, pierden el año y toman la decisión de no volver.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 291**

Obviamente marcan el indicador de deserción, porque si el niño deja de volver a clase los 45 últimos días me imagino que va para fuera, que hay calor. Entonces, esencialmente como ese es indicador, puede pesar al final de año en lo que tiene que ver con la deserción escolar en el municipio de Palmira. Ahora, aquí va todo un ratico que no lo pedimos, pero es importante comparar cómo se viene comportando el tema de la matrícula anualmente versus cómo se viene comparando el tema de la deserción escolar en la ciudad.

Y creo que ese dato pues de pronto faltó para poder hacer un análisis, para mirar si también la matrícula que tiene que ver y que está inmersa en el proceso de encima, pues también está en forma gradual y paralela a lo que ha venido sucediendo con el tema de la deserción escolar, esencialmente en el municipio de Palmira. La invitación es recetario a seguir trabajando.

Creo que aquí hay unos factores externos, unos factores que no son directamente propios y que algunos posiblemente se salen del resorte, la Secretaría de Educación, pero que hay que trabajarlos, que son actividades que se presentan a los diferentes hogares por diferentes circunstancias. Pero creo que sí es importante que desde su Secretaría usted fortalezca el equipo interdisciplinario, un mayor recurso para el año 2026 para que se intensifique y se trabaje esencialmente en seguir disminuyendo, lo que tiene que ver con la brecha de deserción escolar en nuestra ciudad.

Esencialmente porque aquí lo que buscamos es que los niños se eduquen, los niños cada día tengan un mayor aprendizaje y que lo que se viene dando en materia de las ayudas tecnológicas, como las tablets y los computadores, que ahora el saliente ministro las di le hizo a varias instituciones educativas del municipio de Palmira, se siga fortaleciendo en la ciudad para ver si eso atrae al niño.

Esencialmente yo tendría una disparidad frente muy respetuosa frente a varios compañeros que menciona que hay veces en la zona rural hay que estudiarlo en la zona rural. Si uno le pregunta al niño si quiere estudiar agronomía, si quiere estudiar zootecnia, si quiere estudiar parte ecológica. Yo estoy más que seguro que el 90%, así es que no, posiblemente entonces sí analizar cómo una u otra forma se analiza qué motiva a esos niños a estar dentro de las instituciones educativas para seguir brindando ese acompañamiento, incluyendo las actividades blandas como deporte, cultura, porque trata que también puede ser un factor que contribuya a amarrar, amarrar el niño, amarrar el joven para que esté en las diferentes aula de clase. ¿Cómo nos transporta? También el deporte, también la cultura. Las actividades blandas también contribuyen a que el niño esté con ese entusiasmo de ir a la institución educativa para adquirir que haya un mayor conocimiento. Creo que ese análisis también hay que hacerlo. Sí, también incluyendo y fortaleciendo las actividades de deporte, las actividades de cultura, pues el niño también motivarse a ir a las instituciones educativas del municipio de

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291

Palmira.

Yo creo que todos los que estamos aquí, de una u otra forma, cuando niños hicimos algo, algún deporte o alguna actividad lúdica, alguna actividad deportiva y eso nos motivaba a ir a las diferentes instituciones educativas esencialmente, y creo que hay que hacer también ella analiza ver cómo estas instituciones educativas están fortaleciendo el tema de el deporte. La cultura es arte y hay plantas para que el niño siga con ese entusiasmo de no irse de la institución educativa, sino por el contrario, seguir trabajando en la institución educativa, seguir adquiriendo conocimiento y seguir fortaleciendo su capacidad académica hacia el futuro.

Esencialmente era como eso, pero sí me deja muy preocupado la zona rural, especialmente la Comuna ocho, con el alto índice de deserción que se está presentando en nuestro bello y hermoso corregimiento. Gracias, señor Presidenta.

LA PRESIDENTA: Con todo gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Alexander Nieva.

H.C. ALEXANDER NIEVA: Gracias, señora Presidente. Muchas gracias. El uso de la palabra. Un saludo muy especial al Secretario de Educación, a todo su equipo de trabajo a mis compañeros concejales y por supuesto, un saludo muy especial a las que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. A ver, ese es un informe muy completo, Secretario. De verdad que es muy importante conocer las estadísticas referente al tema de deserción en nuestro municipio y cuando vemos el informe, pues podemos evidenciar, por ejemplo en estudiantes retirados por comunas y ya lo menciona varios de mis compañeros de la Comuna uno a la ocho, usted lo mencionó también en su intervención, pues está el mayor número de deserción de la uno a la ocho. Ahí hay. Ya también lo mencionaba mi compañero frente a una comuna rural, la comuna ocho. Podemos decir que en el 2023 todas las comunas 1941 estudiantes, en el 2024, un número muy alto de secretario de 2000 estudiantes es un número bien importante que sería no sé por qué subió del 23 al 24. Es un número bien importante en el 2025 583.

Digamos que usted lo manifiesta, que es cohorte al 30 de mayo. Si hacemos un promedio y si no se dispara, pues de acuerdo a esto, digamos que el promedio estaría entre mil 1200 estudiantes. Quiere decir que puede reducir si no se dispara, pues al final, como se lo manifestaba, que sería una cifra muy importante de reducción. Si frente a los demás años, frente al año anterior que estamos hablando de mil.

O sea que es una cifra importante para tener en cuenta. Cuando realizamos los estudiantes retirados por zona urbana y rural, podemos ver que el mayor número está en la zona urbana 1446 en el 23 y 495 en la zona rural. En el 24.544 subió

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

por referente al informe anterior o a la estadística anterior en la zona urbana 1514 y en la Rural 486.

Los 2000 estudiantes pues. Que se mencionaron en el informe en el. En la estadística anterior lo mismo. Pues en el 25 430 de la zona urbana y 180 en la zona rural para 583 en total. Cuando revisamos los estudiantes retirados por género, pues ahí está. También es muy importante que la comunidad lo conozca Usted aquí habla de 989 masculino, nueve 159 femeninas para un total de mil, 1941, el 23, 2583 en el 2025, pues frente al informe por género femenino y masculino en cuanto a lo que tiene que ver con nivel de primaria, preescolar y secundaria, pues aquí habla de 123 preescolar ocho 25 primaria, secundaria, ocho, 39, media 154 para un total de 1941, el 23 en el 24 2000 entre preescolar 129 siete 33 primaria y secundaria 919 para el total de 2000. ¿O sea, una cifra es muy importante y por supuesto destacado la la forma en que usted lo lo desglosa para que podamos conocer y frente a este tema de deserción tan importante, qué podemos decir como conclusión de este tema?

Secretaria Hay muchos factores que originan este proceso o este tema o esta causa. Hay muchos factores que responden a múltiples y usted lo ha mencionado en el informe Pro Pro, Pobreza extrema, violencia intrafamiliar, incluso el trabajo infantil puede estar ahí, incluido desmotivación académica que también lo mencionó, embarazo en adolescentes e incluye el consumo de sustancias psicoactivas que también se está viendo desafortunadamente en las instituciones educativas.

Entre ellos es muy importante también tener en cuenta eso, pero también hay que resaltar secretario y eso y eso hay que mencionarlo también lo mencionaba. Varios de mis compañeros han implementado una acciones importantes y es el qué mencionarlo. Si vemos en el informe en el presupuesto transporte escolar hoy cuesta alrededor de 11 mil millones de pesos el transporte escolar del municipio y estoy, no recuerdo en este momento el porcentaje que está asumiendo el municipio, pero sé que está por encima del 80% que asume 11 mil millones de pesos del municipio, lo mismo en alimentación escolar.

O sea, el municipio ha hecho un esfuerzo enorme y aquí en el Concejo hemos aprobado y hemos dado facultades para eso, para fortalecer el tema de transporte escolar que beneficia a la zona rural, para que los hogares tengan mucho más facilidad, fácil acceso a la institución educativa. Lo mismo el tema de alimentación escolar. Por ahí hace uno o dos meses atrás, creo que hace un mes que se abrió o que se incrementó una institución como fue el bolo en la Madre Vieja, por ejemplo, que eso es fortalecer el tema de transporte escolar, el tema alimentación escolar y eso es lo que hace, es que ayuda a mitigar este proceso de deserción escolar.

Aquí lo que podemos decir es que hay muchos flagelos, aquí lo dice el informe y pues es es trabajar muy fuerte para seguir fortaleciendo estas estrategias para poder mitigar ese este tema de deserción escolar que hoy se presenta en el municipio de Palmira, que es a nivel nacional. Yo veía los informes a nivel nacional

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

y las cifras son altas en todo, en todo el territorio colombiano, y creo que Palmira pues no ha sido la excepción.

Pero hay que acotar que Palmira está haciendo unas estrategias importantes, invirtiendo recursos en transporte escolar y en alimentación escolar. Por supuesto, en el tema psicosocial acompañamiento es muy importante fortalecer esto con con el tema psicosocial lo mencionan varios de mis compañeros y por supuesto secretario. Desde el Consejo estaremos atentos a que podamos contribuir y apoyar para que ese tema de la deserción escolar, de la deserción escolar, pues vaya disminuyendo cada día más.

Ese era como lo que quería mencionar frente al informe, resaltar un informe muy claro y importante que nos deja las cifras claras en el municipio, pero también rescatar que hoy Palmira está haciendo una inversión importante para ayudar a mitigar este flagelo de la deserción escolar. Muchas gracias, señora Presidente.

LA PRESIDENTA: Con todo gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Jesus David Trujillo.

H.C. JESUS DAVID TRUJILLO: Gracias, señora Presidenta. Muy buenos días a los compañeros concejales, al público que nos acompaña en el hemiciclo, nos sigue vía redes sociales. Secretario, Hemos atendido su. Su exposición. Ha analizado muy bien su informe. También he escuchado las intervenciones que nos antecedieron de los compañeros referente a este tema tan sensible. Un tema sensible que usted efectivamente le ha puesto la cara.

Sí, desde su liderazgo en la Secretaría de Educación, desde efectivamente, también de liderazgo de la Subsecretaría de Cobertura Educativa, que tiene a cargo este programa. Y me alegra mucho el reconocimiento que usted le está haciendo hoy al subsecretario encargado y a la señorita Subsecretaria, pues que hoy está en licencia. Dos personas que vienen liderando, pues es y con toda el equipo de trabajo de la Secretaría la mejor manera.

Esta situación, sin embargo, pues obviamente en mi condición de concejal, tengo que referirme a unos puntos que hemos analizado que nos genera preocupación. Por supuesto que ya también ha mencionado aquí y es las cifras importantes que se han expuesto en las distintos en distintos sectores de la ciudad. Muy especialmente se ha comentado sobre el importante número de la Comuna siete en la zona urbana y de la Comuna ocho en la zona rural.

Sin embargo, secretario, creo que es menester de nosotros y obviamente de su secretaría, resaltar que dichas comunas son las más pobladas y las que más densidad poblacional estudiantil tienen proporcionalmente en la zona urbana y, proporcionalmente en la zona rural. Y pues eso, pues efectivamente sí genera como consecuencia lógica que haya un número importante o mayoritario, como

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 28 de 44**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

se ha expuesto aquí, de estudiantes que desertan por las distintas situaciones o distintos casos.

Yo creo que en ese orden, pues es también muy, muy necesario revisar proporcionalmente hablando de la densidad poblacional estudiantil, cual comuna o cuáles comuna efectivamente están asumiendo esta problemática de una manera más, más agresiva. Y en los datos que obviamente desde la Secretaría nos han proporcionado por parte obviamente de ustedes, Secretario, revisamos y encontramos que la Comuna dos en el casco urbano de aquí de municipio, tiene un mayor porcentaje de deserción que incluso la Comuna siete más o menos.

Sí, en unos dos puntos porcentuales de diferencia, y que eso obviamente me genera a mí una preocupación sobre a los sobre los estudiantes de las distintas instituciones educativas de la Comuna dos y que obviamente nos lleva a nosotros a revisar y a exhortarlos a ustedes, secretario, a preguntarnos qué se está haciendo o primer y principalmente qué está pasando en la Comuna dos, que efectivamente tiene ese mayor porcentaje y teniendo en cuenta la densidad poblacional y seguido a eso.

Pues si estas estrategias que usted nos ha mencionado, pues efectivamente están implementando sea de manera agresiva en dicha comuna, porque insisto, creo desde esta interpretación que tengo, que hay la situación en la comuna dos puede ser incluso más alarmante que en la comuna siete. Por supuesto que hay que resaltar que estas estrategias, como las campañas de sensibilización para la permanencia escolar, la reubicación institucional, los programas de reintegro escolar, la activación de rutas de atención institucional, visitas domiciliarias y apoyo psicosocial son determinantes.

Y entiendo, Secretario, se vienen haciendo de la mejor manera frente a esas causas de esa deserción que aquí también se han identificado enfermedades, desplazamientos, embarazos falta de motivación escolar, trabajo infantil o juvenil. Hay que también resaltar, secretario, que de su liderazgo y también del liderazgo de la Subsecretaría de Cobertura Educativa, se vienen implementando muy bien esos programas de permanencia escolar que son el programa Alimentación Escolar, el programa de Transporte Escolar para la zona Rural.

Creo que esa ampliación de cobertura que se hizo, sí, e incluso también en ambos programas, ha sido ha sido exitosa. Sí, tanto en las no en el número de raciones que se están hoy entregando en el programa de alimentación escolar, como también, sí, esa extensión que se hizo secretario de la mejor manera en el programa de transporte escolar, muy especialmente con los niños de madre vieja, que aquí el concejal Nelson Triviño, pues hizo mucho énfasis de que eso se logró gracias a su articulación.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Por todo lo demás, Secretario, creo que el cuello de botella sin lugar a dudas que tenemos aquí ese presupuesto. Si usted trabaja, secretario, con un presupuesto muy limitado para atender ese programa tan sensible a esa situación tan sensible que hay, realmente nos genera preocupación que encontramos unas cifras que no son las más deseadas, pero por supuesto también encontramos una secretaría y una subsecretaría operativa atendiendo pues esto, distintos casos y que esperamos que en la medida que esos esas herramientas se sigan implementando y por supuesto, en la medida que podamos, podamos pensar de que se reajuste el presupuesto para esa situación, pues estos números sean cada día sí menores, y que la deserción escolar aquí en Palmira no sea una problemática estudiantil será mi intervención. Presidenta. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Héctor Fabio Velasco.

H.C. HECTOR FABIO VELASCO: Gracias, Presidenta. Con los buenos días para el secretario de Educación, también para las personas que nos ven, ese tema de la deserción es un tema muy, muy importante, pero también depende mucho su solución. ¿Aportará la solución? Depende mucho de cuál es el nivel de prioridad que se le pueda dar por parte de una administración para poderlo solucionar. Desde luego que cada vez que se habla de deserción, en lo personal hable el COPE porque fui coautor del COPE y así el COPE en su momento fue muy importante, pues las bases hoy de estrategias como las que menciona el informe del secretario, pues parten del COPE, parten de allí ir a buscar a los estudiantes casa a casa a través de un equipo interdisciplinario son estrategias que partieron del COPE. Es decir, que eso hace, se inventó y se inventó en esa fecha. Lo otro secretario, una de las cosas dentro de dentro de varias cosas por las cuales yo no aprobé el presupuesto de la vigencia 2025. Una de esas causas fue precisamente el sector educativo, porque encontré que en ese presupuesto habían siete estrategias sin presupuesto para la vigencia 2025 y desde luego me llama la atención que dentro de esa estrategias que no tenían presupuesto estaban encaminadas a solucionar el problema de la deserción escolar.

Aquí todo el mundo ha hablado del poco presupuesto para la deserción escolar y desde luego que cuando uno lee el informe, el cuestionario que se realizó por parte de la Corporación, pues evidentemente encuentra que no hay presupuesto que permita solucionar el problema de la deserción escolar. ¿Cómo es? ¿Y volvemos a la misma discusión? ¿Cuál es el nivel de prioridad?

Porque es que el nivel de prioridad no solo se soluciona con voluntad. Este es un problema que hay que solucionarlo con dinero, con recursos, haciendo aquí una proyección ligera. ¿De qué? ¿De cuánto podría costarle un psicólogo? Por alrededor de ocho meses en cada una de las 27 instituciones educativas. Eso más o menos daría como 1.000.000.000 de pesos para tener un psicólogo por cada

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

una de las 27 instituciones educativas por ocho meses en esa proyección. Pero desde luego que esa estrategia de tener un psicólogo, pues usted aquí ha mencionado la posibilidad de hacer convenios con diferentes universidades que tienen el área de psicología, poder realizar una intervención, porque acá las cifras, por ejemplo en el año 2024, incluso con relación al 2023, esta administración subió en deserción 2000 estudiantes 2024 a que en el 2025 ha disminuido, que todavía no ha terminado el año y que espero que no aumente el número de niños y niñas o adolescentes desertores que hoy se reportan en 83.

Espero que no, que nos aumenten porque un niño, una niña o un adolescente para hacer énfasis en el código infancia adolescencia que no esté en el sistema educativo, es un niño potencialmente vulnerable para cometer delitos, para incursionar en situaciones que son contrarias a la ley. Y del informe que usted presenta, secretario, tiene una falencia. Y la falencia es que por ningún lado hay una integración con la Secretaría de Integración Social, valga la redundancia.

No lo hay donde está, digamos, la articulación, la transversalidad con la Secretaría de Integración Social. Para uno de decir que verdaderamente se está enfocando en poder proyectar una intervención que logre ir a la raíz del problema o logre ir a la raíz del problema. Otro fenómeno y otro problema, y es el problema que va relacionado con el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, que creo que lo tiene la Secretaría de Gobierno, donde hay también o debe también estar una articulación con la intervención social.

Porque cuando uno revisa los programas y el trasfondo de estos programas, pues terminan siendo programas muy operativos. Sí, como la alimentación, como el transporte, que toda 96 Secretaría de Educación del país los tiene, incluyendo la Secretaría de Educación Departamental, tienen esos programas donde desafortunadamente ahí hay un problema nacional, no municipal. ¿Por qué nacional? Porque desafortunadamente, por ejemplo, en el caso de alimentación escolar, las entidades territoriales tienen que asumir con recursos propios la alimentación escolar, algo que no debería ser, y ahí hay una responsable total del gobierno nacional.

Pero ya en el caso específico, en cuanto a lo que tiene que ver con el municipio. Allí tenemos que replantearnos varias cosas frente a este tema de la deserción. Y aquí en el tema de la deserción, yo sí creo que tenemos que ir mucho más allá. Este es un análisis incluso muy profundo de lo de la parte operativa y el equipo interdisciplinario termina siendo esencial para poder llegar a las bases o a las respuestas de la problemática de por qué los estudiantes terminan, desertan.

¿De esos 583 estudiantes que hoy están por fuera del sistema escolar, cuántos de esos estudiantes pueden estar lastimosamente ya vinculados al sistema penal de adolescentes? ¿Cuántos de esos jóvenes o adolescentes pueden estar en situaciones de vulnerabilidad extrema? ¿Cuántos de esos estudiantes en una cartografía social podemos nosotros entender que son menores, que pueden terminar siendo instrumentalizados dentro de un proceso de homicidios, de extorsión, de hurto?

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 31 de 44**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Es que es allí donde tenemos que llegar precisamente a repensar poco cómo se va a afrontar el tema de la deserción escolar. Además, porque esta problemática es una problemática muy, muy volátil, muy volátil. Y esa volatilidad lleva a que las cifras pues unas cifras pueden aumentar de un mes a otro por las condiciones que lastimosamente se presentan a nivel social, a económico, a nivel cultural.

Yo la verdad que le planteo secretario y y allí tal vez viene una de las preguntas a esta intervención Qué bueno hubiera sido tener esta misma información que no se preguntó en el cuestionario. Desde luego que no es necesario que me lo responda por institución educativa. ¿Es decir, cuántos han desertado por la institución educativa, por ejemplo, institución educativa Rosario?

¿Cuántos desertaron por la José Asunción Silva? ¿Cuántos desertaron por la Santa Bárbara? ¿Porque claro, cuando uno revisa las cifras, la Comuna dos, que es la que más desertores aporta ahí en la Comuna dos, uno que encuentra la Juan Pablo Segundo, el Raffo Rivera, qué más fue encontrar allí? Bueno, se me escapan ahora las instituciones educativas de la Comuna dos y desde luego el tema rural en la Comuna ocho.

Sí, en toda esta zona, que también es una zona que aporta cifras importantes en tema de deserción, de los cuales hay que hacer un trabajo y hay que hacer una intervención allí. La propuesta, desde luego, yo sí creería que una de una de las maneras de que usted como secretario de Educación pueda dejar un legado importante es hacer un estudio como lo está proyectando inicialmente con la Universidad Nacional abierta a distancia, un estudio y una hoja de ruta estructural, casi que una política pública para el sector educativo en el municipio de Palmira, porque usted sabe que no la hay.

Una política pública que le quede a las administraciones de cuál va a ser la hoja de ruta y el diagnóstico de base que ustedes parten de allí para poder proyectar a las soluciones de esto, a las soluciones donde sea una política pública abierta a los diferentes sectores, a las universidades, a las instituciones educativas oficiales, no oficiales y donde allí se plantee soluciones de lo que puede ser y cómo podría mejorar.

Porque cada administración sea regular, mala o buena, tiene cosas importantes que aportar para la solución de esta problemática de la deserción y de ahí, desde luego, el equipo interno tiene que jugar un papel importante en cuanto a estructurar o a leer, darle una lectura a cómo poder solucionar este este problema de la deserción escolar. Desde luego que hay otra situación que tampoco lo dice Informe, porque no le preguntó.

Y ahí hay un punto y es el tema de los venezolanos, estudiantes venezolanos que están dentro del SIMAT y de esos estudiantes, pues aportan también a esa suma de la deserción escolar que usted hoy nos muestra secretario. Eso por ahora sería mi intervención. Presidenta. Dejando pues como propuesta lo importante, tener una política pública para el municipio de Palmira de enfocada en lo que respecta

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 32 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

a la deserción escolar.

Gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto. Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés Fernando Cuervo Orejuela.

H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA: Gracias, Presidente. No escuchando a mis compañeros, yo. Yo pienso que los informes a veces es como no uno los quiere interpretar. No podemos dejar en el aire. Es que que en el 2023, en el 2024, cuando inició esta alcaldía, pues aumentó y tenemos que ver la realidad. En el 2023 hubo una deserción en total del año de 1941 y en el 2024 deserción de 2000, o sea el aumento fueron 59 jóvenes.

Pues no debería ser ni uno, debería de haber disminuido, pero es una realidad que que tenemos que montar o que tenemos que decir que en un año que fue el 2024 solamente se aumentó 59 jóvenes. Vuelvo y lo repito, no es que esté diciendo o esté conforme yo con esto, pero no podemos dejar al aire en el tintero, pues que hubo un aumento.

¿Por qué no miramos? Y como yo les digo, porque no lo hacemos interpretativo si me entiende, uno interpreta como uno quiera. Secretario pues para mi de bajar en lo que va. Bueno, mi compañero Alex me hizo caer en cuenta. ¿Es un informe a mayo, verdad? O sea, llevamos a mayo más del 70 en comparación con el mayo y con el año anterior llevamos el 70.

100 de la disminuyó de la disminución de exceso de deserción escolar. Entonces porque yo digo interpretativo, secretario, porque lógicamente si vos tenés plata, pues hasta tú tu tema en tu, en tu casa, en tu entorno familiar con plata, pues lógicamente vas a poder hacer más cosas. Eso es algo, es algo lógico, pero aquí el esfuerzo que hay que mirar es que no has tenido recurso, igual has continuado con tu proceso, igual no lo has dejado.

Lo normal que es lo que yo decía ahorita en lo público, cuando lo ponen aquí uno en un cargo de esto, es decir no, pues si no o se puede venir a sentar aquí y el informe que te preguntamos no, pues no hemos podido hacer nada porque no hemos tenido recursos. Aquí todos te vamos a dar el sí, pero la gestión, pero ahorita, pero ahorita está la gestión, no hay recursos y también dejar en el aire, pues qué pronto el proceso no está bien.

No, no, no, no, yo creo que tenemos que ser consecuentes con esto y yo le voy a meter la ficha y ojalá así como te estaba preguntando y estaba encima de este tema, de pronto aquí no es del consejo, sino de manera personal que te agradezco aquí en público, que siempre, pues me has dejado como este tema, secretario, que ojalá eso no suba por el bien de Palmira, esto no suba y en esto falta junio y el resto los siete meses.

¿Pues que qué hace falta aquí que termine el año? Pues ojalá esto disminuya y podamos decir no es que la deserción quedó en este años y el año pasado apenas

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 33 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

fueron 59 niños. Ojalá este año sea menos. Si me comprende entonces pues lógicamente no puedo dejar en el aire el informe que traes, lo que estás haciendo, porque si lo estoy haciendo bien, eso es un esfuerzo.

Y ahí sí comparto, con mis compañeros de si podríamos dejar más adelante una política pública, pero que no van a hacer las políticas públicas como la del municipio, que tenemos varias y que vienen de mucho tiempo atrás y solamente están en el papel. Entonces, pues una de las cosas que me llevó a mí hacer la maestría que estoy haciendo en este momento, que el gobierno y políticas públicas, la Universidad así allí es, es eso, es poder poner en práctica las políticas públicas de nuestro municipio, porque todos sabemos que eso puede llevar a una solución a una comunidad menos favorecida.

Muchísimas gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto, Honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el secretario para responder los interrogantes planteados.

Dr. EDWIN REBOLLEDO CAICEDO Secretario de Educación Municipio de Palmira:

Bueno, muchas gracias, señora Presidente. Bueno, siguiendo el orden de respuestas con mi considerable jefe ahí con respecto a la atención con el abuso sexual, yo lo mencionaba que hace poco tuvimos la posibilidad de reunirme con la con control disciplinario y personería para crear una ruta más expedita para atender estas situaciones. Es cierto que una de las dificultades con que yo me encontré cuando llegué aquí como secretario era que existían las rutas, pero unas rutas que eran un saludo a la bandera.

Yo no sé cuántas veces yo personalmente he asistido al que es el Comité de Convivencia a hablar con mis compañeros en cada una de estas instituciones para dar respuestas oportunas y cuando hago oportuno y eso lo aplicó para mí, para mi vida personal. Oportuno es aquello que yo le doy respuesta en el momento que se requiere para tener los resultados que se quieren.

Entonces eso mi concejal y para ustedes yo tengo la misma concesión con relación no sé si me equivoque, pero la información que yo tengo es que el hospital tiene una sola ambulancia y cada vez que en la institución educativa requerimos de una atención, se demoran horas y a veces no llega y es el rector, el coordinador, el profesor, quien tiene que explayarse, que no es la razón de ser con ese estudiante y acompañado de un maestro, que tampoco es su ejercicio de llevarlo.

Y ahí hemos hablado con policía, infancia, adolescencia. El segundo problema llega a policía infancia, adolescencia al hospital. ¿Y quién se queda? El policía no es el maestro, lo es, debe asumir el trabajador social. Y ese ha sido una problemática. Y aquí literalmente lo voy a decir, todo mundo saca la lacra.

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 34 de 44**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Entonces la problemática que tenemos nosotros hoy en educación.

Yo hace poco le planteé al señor alcalde por qué no tenemos una ambulancia para nosotros. Diario tenemos de emergencias y urgencias en las instituciones educativas. Y la respuesta pues no es oportuna. Y teniendo un vehículo hace poco. A mí me duele mucho decir esto y lo voy a decir públicamente. Estaba reunido con los practicantes de Univalle el día que sucedió la situación en la Universidad del Valle.

Estaba en el piso 13, en el Auditorio. Duró 45 minutos. Demoró en llegar la primera ambulancia. Es desastroso entonces el poder tener las instituciones educativas como área protegida. Eso cuesta una plata, pero si nosotros hacemos una inversión y aquí al Consejo para Educación que pueda prestar el servicio a esas instituciones para dar oportuna solución a esas emergencias que se dan, sería lo ideal.

Yo soy partidario de que tenemos y es necesario hacer una investigación también muy precisa con relación y aquí hay respuesta a varios los concejales, que la misma preocupación del sector rural, sin olvidarnos del centro urbano, se hace necesario. Yo creo que aquí uno El interés de esta Secretaría de vincular la Academia, pues es fundamental. No tenemos plata, pero sí tenemos amigos y esa vinculación con la Academia nos ha permitido poder solventar muchas de las situaciones el tener un psicólogo.

Si esa fuera la solución, tener un psicólogo, cada institución yo sería el primero. Primero tenemos que identificar cuáles son las causas, qué es lo que está generando y después, si planteamos, pues la y en ese trabajo estamos muy seguramente con un minuto. Nosotros tenemos para dar respuesta y ser justos. Tenemos convenio con Univalle, con la UNAD, pero lo cierto es que estamos trabajando en el convenio con la UPV, pero la OPE de viene trabajando con nosotros y la uniminuto que se reunió la semana pasada conmigo va a iniciar el proceso también de vinculación de los estudiantes de sociología en estos centros de educación en A mí me hablan de escuela de padres y él a manera que si a mí me lo dijeran en la escuela yo no iría. Y los padres detestan eso. Y yo como padres de familia igual. Como coordinador y como maestro, igual tenemos que buscar otras estrategias y para eso mi interés en que un minuto se vincule con nosotros, porque es la universidad que tiene sus competencias y que muy seguramente nos va a presentar un programa.

Uno de formación a los maestros. Porque qué se siente el padre que cuando a la formación de escuela de padres lo van a regañar y, le van a decir pues cómo tiene que actuar. Yo pienso que eso ya lo estamos preparando, nos estamos presentando a una entidad como un minuto que viene prestando un servicio social y de esa visita que tuve yo a un minuto fue la oportunidad de hablar con la Fundación Corazón de Caña y con Manuelita, que me van a ayudar en un programa que pronto aquí no se ha mencionado y es con los chicos de esta edad y ciclos de esos muchachos que ya están tan grandes, pero que no tienen

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 35 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

posibilidades.

Y ahí vamos a presentarles un proyecto para que ellos nos puedan ayudar con becas y apoyos a estos jóvenes. Y John Freeman en el 20 23, que es un número que usted pedía, tuvimos 38.278 estudiantes en el 20, 24, 36.583 y en el 20, 25, 38.200. Eso fueron los la matrícula que tuvimos nosotros y tenemos 583 desertores que estamos trabajando en en políticas flexibles.

Hace poco que estábamos y que felicité a los profes y al rector que en vacaciones me pidieron que asistiera a una reunión en Las Delicias y fui y estuve todo el aparato administrativo que da respuesta a la atención de los jóvenes y ellos identifican algo los días de mercado, la población es menos. Los días viernes, los días martes y los días lunes.

O sea, los chicos trabajan o le ayudan a los papás. Y le decía yo, el rector, rector, aquí hoy tiene que haber un modelo flexible. Sí, ya sabemos que esos chicos pues tienen esa condición. Y él decía yo no puedo y aquí sabemos de políticas es de denunciar situaciones porque les da miedo y a los maestros les da miedo de administrativo.

Bueno, ahí vamos a establecer un programa que la institucionalidad, la que va a velar por los intereses de esos jóvenes y el grupo interdisciplinario de la Secretaría no es el número que estaríamos en el que tenemos y con el que tenemos que generar resultados. Esperemos que mejore y que ese presupuesto mejore, pero lo cierto es que en el año anterior se designó un presupuesto para un software que hoy es ese, un dólar que costó alrededor de 600 millones está operando y lo está operando, no la Secretaría.

Por eso en algún momento aparece ahí cero, es la Secretaría de las TIC, que es la que está haciendo el seguimiento en tiempo real a aquellos estudiantes que presentan inasistencia diaria para poder hacer el seguimiento oportuno a estos casos. El caso de la Comuna siete, de la Comuna ocho y la Comuna dos, pues créame que voy a trasladar esa tarea a mis compañeros de la Academia para que planteemos a los grupos de investigación para poder en algún momento identificar qué es lo que está pasando allí, el indicador de reprobación.

Yo aspiro con el trabajo que estamos haciendo con los maestros de la acompañamos de la Universidad del Valle, la Universidad Nacional, la Universidad, la UPB, la Unidad de Énfasis y ahorita se une la San Buenaventura a la formación en competencias básicas, a los maestros y en evaluación, porque ahí está el tema de la evaluación, una evaluación integral y una valoración integral, que no es lo mismo.

Nosotros fuimos calificados. Hoy nosotros tenemos que evaluar de acuerdo a unas competencias que son las competencias de mínimos.

Bueno, aquí consideraremos el fallo. Hacer referencia a el tema ya lo dije con respecto al porcentaje presupuesto que se ha dedicado a la deserción y que hoy,

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 36 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

para este año no conozco el número de el año pasado sí conozco el número 600 millones a ese software y que hoy está operado por las TIC y ha hecho referencia a la COPE.

Yo diría que el COPE evolucionó. Yo soy maestro hace 36 años me concejal y soy maestro universitario hace 24 años y he podido pues este tiempo poder y me ha costado mucho. En Comité de Currículo de Univalle inicialmente fui censurado porque el 50% de lo que enseñamos en la Valle no servía para nada, que era importante, pero que no resolvía las necesidades del entorno.

Y hoy la Fundación Empresario es por el Valle del Cauca. Me da la razón y lo voy a evitar, porque mi concejal, yo llevo dos años y medio trabajando en la política de educación del municipio, en el 20 23, con la Comisión Vallecaucana por la Educación como coordinador académico de Univalle y a partir del 20 24 como Secretario Educación, y hemos incorporado a esa Comisión a los, los rectores, el sector productivo que hay, que esta semana debemos de estar radicando en planeación, esa para hacer la caracterización y la propuesta a los diferentes grupos focales.

Ya tenemos la propuesta para entregárselo a Planeación. Llevamos dos años y medio y yo me puedo ir tranquilo de esta secretaría cuando deje la política de educación del municipio. Ya ahí yo pienso que dejamos la hoja de ruta y no lo que piensa el alcalde, no lo que piensa el secretario, sino lo que necesita realmente el sector productivo, la educación superior y la educación básica que hemos logrado en esta administración.

Un acercamiento entre la educación básica, la educación media, la educación superior. ¿Qué le he pedido? Yo doy a la Comisión. Citemos a la Fundación Empresarios por la Educación, que yo fui invitado a Cali y estuve con ellos y los invité acá. Y los empresarios que asistieron a esta reunión con un minuto los vamos a traer. Yo me comprometí que antes del 15 los traía y después pensamos que no, porque los maestros y los rectores están en vacaciones.

Muy seguramente va a ser el 23 de julio donde estemos trayendo dónde va a estar la Comisión Vallecaucana por la Educación, la Fundación Empresarios por la Educación, el Comité de Formación Docente, el Municipio y todos los actores. Y me gustaría que ese evento se diera aquí en el Consejo Municipal, con la presencia de los concejales, para que escuchemos.

Primero porque la Fundación Empresarios por la Educación trae un gran informe y un gran insumo que ya lo tenemos nosotros como Comisión Vallecaucana y como Secretaría de Educación, para plantear cuáles son las estrategias que vamos a poner en tela de juicio para que sean dinamizado, ponderadas o reformadas por los diferentes grupos focales. Mi concejal no, es decir, yo no me hice entender, pero hoy los centros de educación integral trabajan en una estrategia que se llama

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 37 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Escuelas con bienestar y que va a las educativas y que tiene que ver con los centros del ICBF IMDER, Integración social, policía, infancia, adolescencia, salud hospital y personería.

Estamos atendiendo integralmente para que esos estudiantes que se convierten en interlocutores válidos, porque normalmente el psicólogo que no ha estado en el campo y que no está, no está siendo interlocutor válido para un muchacho, a veces no llega a la raíz de la situación y yo pienso que con esta estrategia y que ahorita vamos unir los estudiantes de uno minuto, pues va a ser la innovar la posibilidad de por lo menos minimizar esta decepción en las instituciones educativas.

Quiero decirles que esta secretaría agradece a la subsecretarías tanto de cobertura, calidad, financieros y se ve que este no es un resultado solo de la Secretaría de Educación, es de todas las instituciones que se han sumado.

A Responder la atención de los jóvenes en la Institución Educativa Hospital y ICBF, Policía, Infancia, Adolescencia. La misma policía INDER con el tema del deporte, cultura con el tema de cultura. Estamos atendiendo y hemos atendido ahorita con la situación que se Univalle el señor Alcalde, mi persona y toda la institucionalidad se hizo presente no solamente como coyuntural, sino que se estableció un programa para estos jóvenes que también son Palmira.

Y una primicia más, no solamente en el sector público, estamos trabajando también en el sector privado, estamos atendiendo situaciones que se dan en las instituciones privadas con ese equipo y con estudiantes de prácticas que también nosotros sumamos no solamente los 38.200, nosotros tenemos 51.000 estudiantes en Sumando 13.000 no da como 50 y mil estudiantes entre oficiales y privados.

Y esa es la respuesta que hemos dado nosotros como Secretaría de Educación y como municipio, porque también son Palmira. Bueno, con esto termino señora Presidente.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Héctor Fabio Velasco.

H.C. HECTOR FABIO VELASCO: Gracias, Presidenta. Bueno, no, la verdad es que es importante la mención de que ya han venido trabajando en la construcción de la política, de la política pública y mi estimado Andrés. Las políticas públicas quedan en el papel porque las administraciones no le invierten o no las implementen. Desafortunadamente, esa es la historia de las políticas en nuestro municipio, porque una política pública queda en el papel cuando no hay inversión a esa política pública y cuando en los planes acción de las secretarías no hay actividades o acciones que les permitan implementarlas.

Qué bueno que el secretario A manifestó la necesidad de dejar una política para Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmita.gov.co e-mail: concejopalmita@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 38 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 291**

el sector educativo y que al mismo tiempo también las estrategias positivas que la mencionado pues le sirvan a las administraciones posteriores como una línea de base para poder afrontar el problema de la deserción escolar. Y creo que eso es muy válido.

Lo otro y que me queda, Pues como como conclusión. Y aquí también eso es una responsabilidad de todos los que estamos aquí, es que cuando llegue el proyecto de acuerdo al presupuesto, pues hombre, la estrategia que tiene que ver con permanencia escolar o de deserción tiene que tener un presupuesto, tiene que tener un presupuesto y ese es un compromiso de cada uno de los que estamos aquí en esta corporación, que somos finalmente los que aprobamos el presupuesto para la próxima vigencia del año 2026.

Porque el hombre, si el hombre gestiona y hoy lo ha mencionado y hemos dialogaba mucho aspectos sobre temas de educación. Pero una cosa es gestionar y una cosa es tener las herramientas de recursos para poder realizar una buena, una buena implementación de un programa que vaya contra o que logre afrontar esa problemática de la deserción escolar que lleva a una discusión profunda, porque no quisiéramos tener a ningún estudiante por fuera del sistema educativo, ningún ni el sector educativo, ni el sector oficial, ni el sector privado.

¿A ninguno quisiéramos tenerlo porque? Porque un estudiante que tengamos por fuera del sistema escolar es un estudiante muy vulnerable, muy vulnerable a la delincuencia, vulnerable a todos los parámetros. Y eso que no discutimos porque obviamente no está en el cuestionario la problemática de los estudiantes que están por fuera del sistema en situación de discapacidad, que es otra situación específica.

Mi queridísimo licenciado, muchas gracias, Gracias Presidenta.

LA PRESIDENTA: Con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Díaz Gómez.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias Presidenta por el nuevo uso de la palabra. Bueno, siempre resaltando la buena labor. Secretario yo creo que usted más que nadie ha mostrado ese interés, esa voluntad de sacar adelante todo el tema educativo y de verdad que uno celebra verlo tan empoderado en el tema, pero si hay algún momento, aunque no sea posible presupuestariamente, yo sí creo y espero.

Era en algún momento esos 27 psicólogos, cada uno en una institución educativa. Y si quiero de una manera respetuosa. Difiero de lo que usted menciona secretario. Con todo el cariño se lo digo. El hecho de que a la gente no le guste el tema de escuela de padres no significa que tenemos que ser permisivos. ¿Y es

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 39 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

que la responsabilidad del padre dónde queda?

Yo sé que el padre estará ocupado trabajando, pero también tenemos que hacernos responsables. ¿De qué manera? Seguramente y de una manera estratégica. Si al estudiante, como lo mencionaba un compañero, no se le llega con un mensaje distinto. Y si un padre solamente se va a llegar a regañar, pues obviamente no van a querer ir a una escuela de padres.

Pero mire, aquí dice y lo busco algo tan breve como las escuelas de padres. Es un entorno donde los padres pueden aprender sobre crianza, comunicación, resolución de conflictos y otros temas relevantes para la crianza de sus hijos contribuyen a fortalecer los lazos afectivos entre padres e hijos, fomentando relaciones armoniosas y respetuosas. ¿Por qué lo traigo a colación, secretario? Aquí podemos hablar de mil presupuesto de la ambulancia y los útiles escolares de una calidad educativa. Pero si el estudiante recibe una buena educación, es colegio y llega a la casa y encuentra un entorno de conflicto, encuentra un entorno donde no saben resolver un problema, pues sencillamente apaga y vámonos, porque estamos realmente atacando donde de verdad hay que atacar.

Yo siempre he creído que muchos papás, no todos, se han vuelto tan permisivos que a veces ni un papá sabe que tareas tiene sus hijos y dejan que el niño flote. ¿Y a quién le tira la responsabilidad? ¿Al docente? Tener mi punto de vista muy respetuoso. Tenemos que también dejar en la responsabilidad a los padres de familia, les guste o no les guste.

En una escuela de padres tenemos que formar a sus papás a ser papás responsables. A que si el niño tiene sueños, pues busquemos la manera de cómo también podemos establecer esos proyectos de vida. Yo esperaré de algún día esperando. Obviamente, mientras esté en el Consejo Municipal, que algún día se hable de que vamos a tener entorno seguros, pero que la responsabilidad no solamente va a ser del docente ni el estudiante, sino que también el padre de familia se responsabilice de su hijo.

Pero sobre todo, no solamente se preocupe por mandarlo al colegio, sino que también le pregunte con quién se relaciona, qué tareas tiene, cómo le ha ido. Porque creo que ahí también vamos a buscar que la deserción escolar pueda reducir. Esa es mi intervención. Gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA: Con gusto, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra honorable concejal Andrés Fernando Cuervo.

H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO: Gracias, Presidente. Lastimosamente lo que dice mi compañero. Es verdad lo que dice Gustavo, lastimosamente Los padres de familia van a la escuela de padres cuando y se entra en un proceso con los niños y los obligan a ir a escuela de padres. Es una responsabilidad también de los papás, porque aquí en la institución educativa la Secretaría se une para hacer un esfuerzo grande y los papás se interesan totalmente, se van y dejan.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 40 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Y eso es lo que decía ahorita. Héctor. Eso es lo que lo que tenemos aquí en la institución Educativas públicas, pero los colegios privados y que es peor porque uno los ve, uno lo vive cuando uno tiene hijos, cuando uno lleva a sus hijos al colegio, uno ve los mismo. Hoy en día la tecnología para tener chat, para tener todo y uno mismo es que los padres de familia, hasta de los mismos compañeros de los hijos de uno.

Uno los ve que no tienen ningún interés y eso sí, sí deberíamos hacer algo para, para, para obligar al papá ya a nivel nacional a ubicar el papá, que no es solamente tener el joven, no solamente es tener la plata o obligar a meterlo a un colegio porque hacen de todo para conseguir un cupo en el colegio privado, en el colegio público y mandarlo.

Y ya se desentienden, se desentienden de absolutamente todo. Y yo creo que ese es un inicio para lo que ahorita dijiste, para que esos muchachos más adelante cometan delitos, estén infringiendo el código de menores y bueno, todo lo que nos conlleva a resultado del atentado del y lo traigo aquí a colación del del senador Miguel Uribe, era un menor de edad.

Entonces la delincuencia esa cogiendo menores de edad porque los menores de edad no, no tiene la noción de que es asesinar una persona, no tiene la noción de que es delinquir. Entonces sí concuerdo contigo.

LA PRESIDENTA: Me ha pedido el uso de la palabra el secretario de Educación para aclaración, a pesar de que no haya nada en Discusión.

Dr. EDWIN REBOLLEDO CAICEDO Secretario de Educación Municipio de Palmira:

Dos cosas, de pronto no me hice entender. Yo soy partidario los psicólogos, es más, yo le puedo mostrar la lucha que he hecho yo con el ministerio, porque es de las únicas secretarías que no los tenemos y se me han argumentado desde hace mucho rato. La Secretaría viene y me dan un nombre y le escribo esa persona y le escribo y lo hemos hecho porque lo vemos necesario, pero hay y esa es otra aclaración.

Yo no estoy en contra de la escuela de padres, sino de la figura de cómo le presentamos eso a los papás. Ciento. Yo te digo, a mi me invitan a escuela de padres, no hay, no hay, tenemos que buscar una estrategia y para eso estamos buscando aliados. Para mí un minuto y los terciarios capuchinos son fundamentales en cómo eso se llama exigencia con amor.

Yo duré 21 años con los terciarios capuchinos. Yo sé un poquito de pedagogía educativa, de allí que tuve la experiencia mi concejal en el Colegio Politécnico, Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 41 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

seis años de pelaos que en el segundo y tercer periodo sabía yo que si continuaba así no iban a ganar el año. Si estaba reunión tres veces a las 06:00, los papás ya sabían y en la tercera le decía los que no vengan a la tercera vienen el domingo a las 18:00 de la tarde, cosa que tengan tiempo y el que no venga aquí el día lunes estoy llamando a mi sede con el listado.

Era la única manera que iban a enterarse. Eso lo hacía yo allá, pero no, el mundo va a sacar ese tiempo ni va a tener. Y vamos a flexibilizar porque el rector me lo permitía, de que los profes y recortaremos el horario, darle posibilidad a los papás para que le dieran permiso y también creamos un certificado para que lleven a la empresa.

Y también se le decía los profes tienen que ser oportunos y hacer la manera, son las estrategias y considerar. Nosotros estamos en un mundo muy distinto, Los jóvenes son muy distintos hoy y eso es lo que tenemos que formar nuestros maestros para que sepan que no es lo mismo como fuimos formados nosotros, como nos enseñaron a nosotros.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Con gusto. ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

LA PRESIDENTA: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : hay Comunicación Presidente.

LA PRESIDENTA: sírvase leerla

LA SECRETARIA: Palmira Valle del Cauca. 1 de julio el 20 25. Doctora Catalina Isaza, presidenta del Honorable Concejo Municipal, presentó aprecia es distinguida señora, le presento mi afectuoso saludo de Maldá Palmirareña .le deseo que con su energía, con su sabiduría, con su sensatez y su conocimiento, su hereditaria honradez y nobleza y su amor por esa tierra bendita, ore a favor de nuestros coterráneos impulsando, proyectos y obras que conlleven a mejorar las condiciones de vida, sobre todo en salud y en educación.

Doctora Isaza le deseo que Dios le ilumine, le guíe y le de a gozar de muy buena salud hoy que asume con gran responsabilidad el alto y digno cargo de Presidente de nuestra edilicia Corporación.

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01**Página 42 de 44**ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

Su atenta y cordial poetiza Lidia Carvajal Zafra. Leída la comunicación, Presidente.

LA PRESIDENTA: Desde la Mesa Directiva, le damos las gracias a Alida por su comunicación y desde luego contarle que tenemos un compromiso inmenso con la ciudad.

Siguiente Punto del orden del día.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.

LA PRESIDENTA: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : No hay Presidente

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

LA PRESIDENTA: ¿Algún concejal desea intervenir? Tiene el uso de la palabra Gustavo Diaz Gomez.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias, Presidenta. Gracias por ser tan especial. Y en ese primer día, obviamente quiero aprovechar este espacio para agradecerle de nuevo infinitamente a esos compañeros. Primero a Dios y a esos compañeros que me dieron la oportunidad de llegar precisamente al Concejo de Palmira, pero sobre todo también a esa vicepresidencia, esa vicepresidencia que hoy la celebro con mucha, con mi familia, con mis compañeros de equipo de trabajo y que hoy para mí es un día muy especial, porque quiero agradecerle también a todas esas personas que uno u otra manera estuvieron pendientes hoy, 1 de julio, hoy para mí empieza una nueva etapa como vicepresidente, pero para mí también es demasiado importante hacerle entender a las personas que cuando uno actúa bien, que cuando uno actúa bajo las normas, cuando uno actúa con los valores y principios que le han inculcado en la familia, no hay nada que temer. Y hay un dicho que dice que el Dios sobre todo no deja un justo en vergüenza. Para mí no fue fácil iniciar este año. Yo quiero mencionarle a la ciudad de Palmira que no fue fácil porque en mudaron mi nombre, aunque no lo hice público diciendo que yo estaba inhabilitado para ser concejal por algunas labores que hice en el 2022, cuando no era ni candidato al concejo de Palmira, diciendo que yo había tenido una relación presupuestal del Ministerio del Interior,

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

FORMATO: ACTA DE SESIÓN

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 43 de 44
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291**

cuando realmente esa plata no era para mí, era para un concurso que llegando en ese momento de la junta comunal y que estaba buscando era llevar aportes al desarrollo deportivo de mi barrio Pedro, al cual seguiré apoyando como apoyaré a toda la ciudad de Palmira. Yo no voy a llegar aquí con un discurso de odio, simplemente le voy a decir a esas personas que seguramente le va a llegar este mensaje, porque ellos sabrán porque lo hicieron.

Y yo creo que más que atacarme a mí como concejal, como Gustavo Díaz, lo hicieron más. Es por llegar a este concejo de Palmira. Pero cuando Dios obra de esta manera tan especial, pues quiero manifestarle que me deja esa sensación de resiliencia y de trabajar con más fuerza por mi ciudad de Palmira y que acá tendrán Gustavo para rato, mientras Dios así lo permita.

Y aquí tengo en mi poder el fallo de el Consejo de Estado, porque quiero contarles que me llevaron hasta el Tribunal Contencioso Administrativo y salió a favor. Pero son tan descaradas las personas que con solamente haber salido positivo me mandaron para el Consejo del Estado a nivel nacional a colocar en duda mi curul en el Consejo y hoy el Consejo de Estado está diciendo de que no estoy inhabilitado como concejal, de que hice las cosas bien hechas, porque algo sí tengo que decirle, el hecho es que yo venga de un estrato dos.

El hecho de que yo venga de un barrio popular no significa que yo no haga las cosas de manera inteligente. Al contrario, seguiré representando mi ciudad de Palmira y a mi barrio San Pedro, con todo el honor solamente le quiero mandar ese mensaje a las personas de que no permitan que ese odio les dañe. Corazón, Yo solamente invito a las personas que están inmersas en la política, donde no necesariamente hay que pasar por encima de los demás para poder llegar y lograr lo que quieren hacer.

Yo agradezco infinitamente a mis compañeros que en solidaridad estuvieron muy pendientes y atentos y que hoy puedo decir con orgullo que mi curul en el Concejo ha sido ratificada y que seguiremos trabajando arduamente ahorita con ese gran responsabilidad que tengo como Vicepresidente de este segundo semestre del año. Así que muchas gracias, Dios les bendiga y que Dios bendiga a esas personas que en algún momento quieren verme por fuera del concejo, pero que estoy seguro que Dios no lo va a permitir. Muchísimas gracias Presidente.

LA PRESIDENTA: Siendo las 11:39 A.M., se levanta la sesión del día de hoy y se cita para mañana a las 09:00 A. M.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 44 de 44	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 291

Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

CATALINA ISAZA VALENCIA
Presidente

GUSTAVO DIAZ GOMEZ
Primera Vicepresidente

ANDRES FERNANDO CUERVO OREJUELA
Segundo Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo